



Colegio de Escribanos del Paraguay

Expte: 2502 SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO
Fecha: 26/05/04

SERIE AE



ESCRIBANO : FANNY KIYOMI MORIYA ISHIBASHI
LOCALIDAD : ENCARNACION
DIRECCION : VILLARRICA 472 C/CARLOS A. LOPEZ
REGISTRO : 274



ESCRITURA DE ACTA DE MANIFESTACION NUMERO CIENTO CUARENTA

PARA REGISTROS PUBLICOS

347
Encarnación setenta y siete

QUE SE FORMALIZA A SOLICITUD DE DOÑA Y CUATRO.- En la ciudad de
BLANCA NIDIA ESQUIVEL DE SAIKI.----- Encarnación, República del Pa-
raguay, a los veintiún días del mes de noviembre de dos mil tres, ante mí la
Escribana Pública FANNY KIYOMI MORIYA ISHIBASHI, Titular del Registro
Número Doscientos setenta y cuatro, comparece Doña BLANCA NIDIA ESQUIVEL
DE SAIKI, paraguaya, viuda, quien justifica su identidad personal con su Cédula
de Identidad Civil núm. 552.797, domiciliada en el La
compareciente es mayor de edad, quien no se halla en mora en el cumplimiento de
las leyes de carácter personal para este tipo de otorgamiento, capaz.- Y, la
compareciente, dice: Para lo que hubiere lugar en derecho, formaliza la presente
manifestación de bienes, declarando bajo la fe de juramento que los mismos
consisten en: I) INMUEBLES: 1) Finca n°. 2 (DOS) del Distrito de PIRAPO,
Padrón núm. 62 (Lote núm. 67 de la Manzana C), compuesto de una superficie
de: Trescientas y siete hectáreas con tres mil treinta y tres metros cuadrados.- 2) Finca
núm. 198 (ciento noventa y ocho) del Distrito de Pirapó, padrón núm. 786,
(Lote núm. 61 de la MANZANA C), compuesta de una superficie de: Treinta
Hectáreas.- 3) Finca núm. 212 (Doscientos doce) , del distrito de Pirapó, con
Padrón núm. 1.040 (Lote núm. 96 de la Manzana C), compuesta de una
superficie de: Siete mil setecientos metros cuadrados.- Y, 4) Finca núm. 3.064
(tres mil sesenta y cuatro) del Distrito de Jesús y Trinidad, hoy Distrito de
PIRAPO, con Padrón núm. 780 (Lote núm. 66 de la manzana C), compuesta de
una superficie de: Treinta y un Hectáreas con tres mil setecientos ochenta y dos
metros cuadrados.- II) AUTOMOTORES: 1) Un tractor Agrícola Marca "MASSEY
FERGUSON", Tipo 4x2, Modelo MF-292/2, del año mil novecientos noventa y



0606

CORRESPONDE A LA ACTUACION
NOTARIAL, CON HOJA DE SEGURI-
DAD N° 2044297 SERIE S. -



cuatro (1994), con Motor núm. y Chassis núm. - Y,

2) Un automóvil, Marca "TOYOTA", Modelo CE110L-AEMDS, del año dos mil uno (2001), con Motor núm. y Chassis núm. , MATRICULA

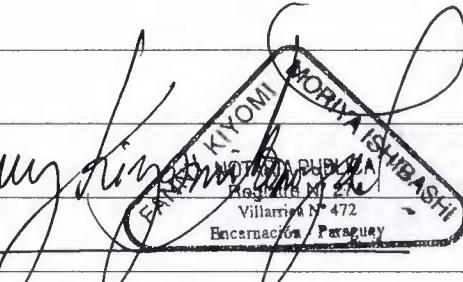
AJE385.- III) CUENTA BANCARIA: Caja de Ahorro habilitada en el BANCO REGIONAL S.A., que arroja un saldo a la fecha de DIEZ MIL DOLARES AMERICANOS (USD.10.000.-); IV) ELECTRODOMESTICOS y MUEBLES: por un valor total de TRIENTA MILLONES DE GUARANIES (Gs.30.000.000.-).- V) Dinero a cobrar: TREINTA MIL DOLARES AMEIRCANOS (U\$S.30.000.-), por trigo.- Y

PROSIGUE DICIENDO: Que su pasivo consiste en Cuenta a pagar por la suma de CIENTO TREINTA MILLONES DE GUARANIES (Gs.130.000.000.-), en el CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION.- Con lo expuesto dio por finalizada su manifestación.- Leo a la compareciente, quien así se ratifica y otorga, de todo lo cual y de haber recibido personalmente la declaración de voluntad de la otorgante para la autorización de la presente escritura, doy fe.-



Blanca Soiki

Frente mi:



CON.../.../...

